MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, desde el 05 de octubre de 1937 se conmemora el día de la Medicina Peruana, en honor al gran aporte que hiciera don Daniel Alcides Carrión, reconociendo así su labor de investigador, descubridor e inmolación, en beneficio de la humanidad y la Medicina Peruana.

Que, el sacrificio de un joven estudiante de la Medicina Peruana como, Daniel Alcides Carrión, es un verdadero ejemplo de compasión por el prójimo nuestro héroe se inoculo sangre contaminada con a la bacteria Bartonella Bacilliformis, para contraer la Verruga Peruana, o fiebre de la Oroya, ahora conocida como la enfermedad de Carrión.

Que, el 7 de octubre de 1991, el gobierno del Perú, resolvió declarar a **Daniel Alcides Carrión**, como "Héroe de nuestra Patria y Mártir de la Medicina Peruana" por ello, cada 05 de octubre de cada año se celebra el "Día de la Medicina Peruana", conforme lo ha establecido la ley 29799.

Que, hoy en día la labor de nuestros Médicos Peruanos, a través de su Colegio Médico y la Federación Médica del Perú, constituyen entidades que cumplen una labor vital en nuestra sociedad, por ello se merecen un gran reconocimiento y una felicitación.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo a todos los médicos del Perú y al Colegio Médico del Perú, al celebrarse este 05 de octubre el Día de la Medicina Peruana.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento en el **"Día de la Medicina Peruana"** a los médicos del Perú, por su diaria labor de salvar vidas y velar por la salud de todos los peruanos.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al doctor **Pedro Antonio Riega López, Decano Nacional del Colegio Médico del Perú, a la doctora Julia Mónica Ruth Neira Goyoneche del Consejo Regional de IX Ica, al doctor Gustavo Uchuya Alache, Director del Hospital I Antonio Skrabonja – Pisco y al doctor José Cortez Salazar, director del Hospital San Juan de Dios - Pisco,** y por su intermedio al Cuerpo Médico de los referidos Hospitales.

Lima, setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2025 13:15:10-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204